

SESIÓN ORDINARIA N° 314 DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DE ACUICULTURA

ACTA N° 314 / 2024

A 22 de marzo del 2024 siendo las 9:40 horas se da inicio a la sesión N° 314 del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, en la ciudad de Valparaíso, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 D.S. N° 126 de 2013, modificado mediante D.S. N° 12 de 2017, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, con la participación y voto, según corresponda de los siguientes Consejeros/as asistentes.

1. ASISTENTES

Consejero/a	Institución	Asistencia
Alex Daroch Veloso	Consejo Nacional de Pesca	Vía telemática
Winston Palma Sáez	Consejo Nacional de Pesca	Vía telemática
María Angela Barbieri Bellolio	Comité Científico Técnico de Pesquerías	Vía telemática
Luis Filún Villablanca	Comité Científico Técnico de Acuicultura	Vía telemática
Catterina Sobenes Vennekool	Sociedad Chilena de Ciencias del Mar	Vía telemática
Guillermo Martínez González	Comité Oceanográfico Nacional	Vía telemática
Dante Queirolo Palma	Comité Oceanográfico Nacional	Vía telemática
Lilian Troncoso Gómez	Directora Ejecutiva (S)	Presencial

Se recibieron comunicaciones excusando su asistencia, por parte de los consejeros Marcelo Oliva y Ricardo Galleguillos.

2. TABLA

1. Aprobación de Acta Sesión Anterior N° 313
2. Adjudicaciones
3. Aprobación de informes
4. Sanción de Bases técnicas
5. Selección de Evaluadores
6. Solicitudes
 - 6.1. Solicitudes para analizar
 - 6.2. Solicitudes resueltas por Directora Ejecutiva
7. Varios
 - 7.1. Ejecución presupuestaria
 - 7.2. Memoria o cuenta pública 2023
 - 7.3. Información sobre gestión de acuerdos del Consejo.
 - 7.4. Procedimiento de evaluación de desempeño de Evaluadores FIPA

Antes de pasar a revisar los puntos de la tabla el consejero Alex Daroch consulta por la demora que han tenido los reembolsos por los gastos realizados por los consejeros, para su asistencia a las reuniones con el Subsecretario en Santiago y de la sesión en Valparaíso. Por ello manifiesta su molestia sobre esta situación, que en reunión con el Subsecretario se señaló que se daría tramitación expedita a este tipo de pagos.

La Directora Ejecutiva informa que realizó averiguaciones en el Departamento Administrativo de Subpesca, donde le señalaron que han presentado demoras en los procesos debido a falta de personal por encontrarse con licencias médicas. No obstante seguirá realizando las gestiones pertinentes para que se puedan agilizar los pagos pendientes.

2.1. Aprobación de acta de sesión anterior N° 313

Se revisó el acta en la presente sesión, al respecto el consejero Martínez manifiesta el acuerdo que en las actas del Consejo, se debe incluir las justificaciones de los consejeros que no asisten a la reunión.

Además de esto y no habiendo más comentarios, se acuerda aprobar el acta. Cabe señalar que dicha acta será firmada solo por la Directora Ejecutiva FIPA.

2.2. Adjudicaciones

El Consejo sanciona el siguiente proceso de adjudicación puesto en tabla. Para efectos de una tramitación más oportuna se elabora Acta Ad hoc denominada Acta de adjudicación de proyectos N°314-A/2024. A modo de resumen general se entrega la siguiente tabla:

FIPA N°	Nombre proyecto	Proponentes	Resolución Consejo
2023-24	Evaluación del banco natural de Ostra chilena (<i>Ostrea chilensis</i>) y de los principales recursos hidrobiológicos presentes en la Reserva Marina Pullinque, junto al diseño e implementación piloto de un plan de manejo y repoblamiento para su fortalecimiento como centro semillero de Ostra Chilena y productor de pelillo, para el beneficio de actividades a pequeña escala de acuicultura y pesca artesanal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centro de Investigación Ecos Ltda. 2. Juan Fermín Gutiérrez EIRL 3. Fundación Chinquihue 4. Universidad Austral de Chile 	Adjudicado a Centro de Investigación Ecos Ltda

2.3. Aprobación de informes

Se revisaron los siguientes informes, para lo cual el Consejo tuvo para su análisis y consideración las evaluaciones de los evaluadores externos y en algunos casos se tuvo la opinión de la contraparte técnica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (proyectos FIPA 2023-10, 2023-11, 2018-21, 2022-03, 2022-23, 2022-21).

Sobre los informes el Consejo resolvió lo siguiente:

FIPA N°	Nombre proyecto	Consultor	Informe	Resolución Consejo
2023-10	Evaluación y análisis de nuevas tecnologías y/o sistemas para evitar la interacción con resultado de muerte o daño grave de mamíferos marinos con los centros de acuicultura de salmones	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	informe avance	Aprobado

2023-11	Análisis y evaluación del estado del conocimiento nacional e internacional sobre modelos implementados para la evaluación del estado ambiental de los centros en los que se desarrolla acuicultura y de las medidas adoptadas para disminuir o eliminar la sedimentación y acumulación de materia orgánica en los fondos	Instituto de Fomento Pesquero	informe avance	Aprobado
2023-22	Monitoreo biológico pesquero de las pesquerías y del ecosistema asociado al archipiélago de Juan Fernández, Tercera etapa	Universidad de Concepción	informe avance	Aprobado
2018-21	Levantamiento de información de las comunidades bentónicas submareales de fondos blandos y la aplicación de índices biológicos para su evaluación ambiental, Zonas Norte a la Centro-Norte (Segunda Etapa)	Universidad de Valparaíso	pre-informe final corregido	Aprobado Debe incorporar las observaciones en el próximo informe
2022-03	Análisis con Enfoque de Género de la regulación y políticas públicas en el sector pesquero y acuícola en Chile. Brechas de Género y propuestas de mejora	Universidad Católica de la Santísima Concepción	pre-informe final	Aprobado
2022-23	Elaboración de un programa de Trabajo Decente para el sector pesquero de la Región del BioBío	Carlos Tapia Jopia Servicios Profesionales EIRL	pre-informe final corregido	Aprobado
2022-26	Elaboración de una estrategia para implementar en Chile el Plan de Acción Mundial para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos acuáticos (RGA) para la alimentación y la agricultura en acuicultura y pesca	Universidad Austral de Chile	pre-informe final	Se deja pendiente la revisión, para lo cual se debe solicitar la revisión de la contraparte técnica de Subpesca
2021-36	Estudio de la ecología, gestión y manejo de la anémona de mar del género Metridium en las localidades de Maullín y Carelmapu en la región de Los Lagos	Universidad Austral de Chile	informe final	Aprobado
2021-38	Caracterización ecológica y bioquímica de las algas verdes filamentosas tipo Rhizoclonium, en las áreas de plaga declaradas de acuerdo con el D.S. (MINECON) N° 345 de 2005, y propuestas de potenciales usos productivos	Universidad Arturo Prat	informe final	Reprobado Solicitar una versión corregida que dé cuenta de las observaciones sobre la ejecución del taller
2022-21	Monitoreo biológico pesquero de las pesquerías asociadas al Archipiélago de Juan Fernández, Segunda Etapa	Universidad de Concepción	informe final corregido	Aprobado
2022-25	Propuesta de consideraciones técnicas para la evaluación de características mecánicas y comportamiento hidrodinámico de redes de cultivo para la acuicultura	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	informe final	Aprobado

Se deja constancia que los consejeros Guillermo Martínez y Dante Queirolo se retiran en el momento que se revisa el informe de avance del proyecto FIPA 2023-10 y el informe final del proyecto FIPA 2022-25, en tanto la consejera Catterina Sobenes se retira en el momento que se revisa el pre-informe final del proyecto FIPA 2022-03

2.4. Sanción técnica de Bases FIPA

El Consejo realizó la revisión de tres bases técnicas incluidas en la tabla de la sesión. Al respecto el Consejo resolvió lo siguiente:

FIPA N°	Nombre proyecto	Presupuesto indicativo base técnica presentada a Consejo	Resolución Consejo	Observaciones
2024-10	Catastro, nivel de implementación, operación y propuesta de mejora de gestión en los Liceos Politécnicos con formación en técnicos en acuicultura	\$50.000.000	Rechazado No es del ámbito del FIPA	<ul style="list-style-type: none"> Existen proyectos ya financiados en esta temática. Además existen proyectos en lista de espera que pueden ser priorizados.
2024-11	Estudio de mercado para la comercialización, tanto nacional como internacional, del recurso hidrobiológico Piure (<i>Pyura chilensis</i>)	\$30.000.000	Objetado	<ul style="list-style-type: none"> No es un estudio de mercado, sino de oferta. Se debe acotar objetivos para un mejor entendimiento de la base, en un futuro se podría realizar otra etapa. Objetivo 3 no tiene razón de ser si no hay un centro de cultivo funcionando, ¿será sólo un ejercicio teórico? ¿Existe tecnología que permita llevar a escala comercial? Objetivo 4 está enfocado a demanda, debiera ser de oferta. Habría que establecer demanda y producción. Se recomienda cambiar el título y dejarlo en atención a los nuevos objetivos específicos.

2024-25	Monitoreo de las Pesquerías de crustáceos y peces del Archipiélago Juan Fernández, 2024	\$138.000.000	Objetado	<ul style="list-style-type: none"> • Este proyecto debiera ser de investigación permanente y financiarse a través de la dicha cartera de investigación. • Para evaluar la priorización de este proyecto, el Consejo solicita que el sectorialista de Subpesca presente el cómo se han utilizado los resultados de estos proyectos en la toma de decisiones, qué se ha logrado y la pertinencia de este estudio.
---------	---	---------------	-----------------	---

La Directora Ejecutiva sugiere enviar el programa de investigación a los consejeros, junto con las fichas técnicas, antes de aprobar las bases técnicas de los proyectos presentados al Consejo, en atención, a la priorización de los mismos y su línea de estudio.

A las 11.07 hrs. se excusa y se retira de la reunión el consejero Alex Daroch. En tanto a las 11.10 hrs. se excusa y se retira de la reunión la consejera María Angela Barbieri.

2.5. Selección de evaluadores

El Consejo realizó la selección de los evaluadores externos que tendrán la misión de evaluar las propuestas que se presenten a los diversos procesos de licitación pública que están desarrollando actualmente o evaluar los informes de proyectos ya en desarrollo. Para ello, el Consejo tiene como referencia la información suministrada por la Dirección Ejecutiva, la cual se basa a lo indicado en los Art. 17 y 18 del Decreto Supremo N°126/2013, modificado por el Decreto Supremo N°12/2017.

La selección de evaluadores externos se realizó respecto a los siguientes proyectos:

FIPA N°	Nombre proyecto	Tipo de evaluación
2023-12	Determinación de los niveles de concentración de arsénico inorgánico en los recursos hidrobiológicos provenientes de la acuicultura y de la pesca extractiva	Informes
2024-12	Estudio para la identificación de áreas de colecta para captación de semillas en las regiones de O'Higgins y El Maule	Propuestas

El Consejo mandata a la Directora Ejecutiva para que informe *in extenso* este tipo de procesos de selección de evaluadores externos a la División Jurídica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

A las 12.04 hrs. se excusa y se retira de la reunión el consejero Dante Queirolo.

2.6. Solicitudes

2.6.1. Solicitudes para analizar

FIPA N°	Nombre proyecto	Consultor	Solicitud
2017-18	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala en la V Región de Valparaíso	Universidad de Valparaíso	Recurso de reposición por multa aplicada
2021-18	Diseño para la estimación poblacional de cetáceos en aguas jurisdiccionales de Chile	ONG de Desarrollo Centro Ballena Azul	Apelación a multa por atraso

El Consejo revisó los antecedentes entregados por los consultores para ambas solicitudes, y resolvió lo siguiente:

FIPA 2017-18: El Consejo rechaza la apelación considerando que los argumentos no son suficientes y además estos ya habían sido analizados en solicitudes anteriores, por lo que corresponde aplicar la multa correspondiente.

FIPA 2021-18: El Consejo rechaza la apelación considerando que los argumentos no son suficientes para justificar el atraso, por lo que corresponde aplicar la multa correspondiente.

2.6.2. Solicitudes resueltas por Directora Ejecutiva para informar

Considerando las delegaciones establecidas por el Consejo para que el(la) Director(a) Ejecutivo(a) resuelva sobre materias relacionadas con solicitudes y vigencia de contratos, se pone en conocimiento del Consejo lo siguiente:

FIPA N°	Nombre proyecto	Consultor	Solicitud	Resolución Directora Ejecutiva
2021-29	Estudio del estado de situación y dinámica poblacional del recurso caracol Trofon (Trofon Gervasianus) en la región de Magallanes y la Antártica Chilena	Palma y Vergara Ltda.	Prórroga informe final	Se autoriza prórroga de informe final hasta el 30/04/2024
2021-30	Diagnóstico de residuos sólidos y orgánicos post-proceso, procedentes de recursos cultivados de mitilidos, pectínidos y ostreidos, logrando evaluar sus usos mediante economía circular, determinar su valorización residual y su aporte a la disminución de desechos de la acuicultura	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Prórroga informe final	Se autoriza prórroga de informe final hasta el 29/03/2024
2021-33	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala y acuicultura en AMERB en la región de Los Lagos (IV Etapa)	Consultora e Ingeniería Geomar Ltda.	Prórroga informe final	Se autoriza prórroga de informe final hasta el 30/04/2024
2023-10	Evaluación y análisis de nuevas tecnologías y/o sistemas para evitar la interacción con resultado de muerte o daño grave de mamíferos marinos con los centros de acuicultura de salmones	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Prórroga pre-informe final	Se autoriza prórroga de pre-informe final hasta el 15/07/2024. Además se modifica informe final para 16/09/2024

2023-11	Análisis y evaluación del estado del conocimiento nacional e internacional sobre modelos implementados para la evaluación del estado ambiental de los centros en los que se desarrolla acuicultura y de las medidas adoptadas para disminuir o eliminar la sedimentación y acumulación de materia orgánica en los fondos	Instituto de Fomento Pesquero	Cambio en equipo de trabajo	Se autoriza cambios por los motivos expuestos en carta, incorporando a nuevo profesional y tareas asumidas por la Jefa de proyecto
2021-29	Estudio del estado de situación y dinámica poblacional del recurso caracol Trofon (Trofon Gervasianus) en la región de Magallanes y la Antártica Chilena	Palma y Vergara Ltda.	Vigencia contrato	Se autoriza aumento vigencia de contrato hasta el 30/08/2024
2021-36	Estudio de la ecología, gestión y manejo de la anémona de mar del género Metridium en las localidades de Maulín y Carelmapu en la región de Los Lagos	Universidad Austral de Chile	Vigencia contrato	Se autoriza aumento vigencia de contrato hasta el 30/04/2024
2022-19	iseño de un programa de vigilancia ambiental de las condiciones bio-ecológicas, oceanográficas, socio-económicas y de gobernabilidad de la Reserva Marina Isla Chañaral (RMICHA)	Centro de Investigación Ecos Ltda.	Vigencia contrato	Se autoriza aumento vigencia de contrato hasta el 30/10/2024
2022-25	Propuesta de consideraciones técnicas para la evaluación de características mecánicas y comportamiento hidrodinámico de redes de cultivo para la acuicultura	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Vigencia contrato	Se autoriza aumento vigencia de contrato hasta el 30/04/2024

2.7. Varios

2.7.1. Ejecución presupuestaria

La Directora Ejecutiva informa el estado de ejecución presupuestaria al 28/02/2024, donde se lleva un 0,81% de ejecución del presupuesto total, correspondiente un 0,7% a ejecución de proyectos.

DENOMINACION	PRESUPUESTO	ENERO	FEBRERO	TOTAL	SALDO	% EJECUCION
FONDO DE INVESTIGACION PESQUERO	2.605.138.000	20.271.914	863.083	21.134.997	2.584.003.003	0,81%
01 Honorarios	49.837.000	-	-	-	49.837.000	0,00%
02 Administración	26.160.000	2.491.914	863.083	3.354.997	22.805.003	12,82%
03 Proyectos	2.529.141.000	17.780.000	-	17.780.000	2.511.361.000	0,70%

Se informa además, que se realizó una estimación del presupuesto de gastos y se considera que se podrían realizar 4 sesiones presenciales.

El consejero Martínez solicita entregar una planificación presupuestaria trimestral, que permita tener información oportuna sobre la disponibilidad presupuestaria. Esto permitirá mostrar la gestión del Consejo si no se llega a dar cumplimiento a lo esperado.

El consejero Palma solicita separar los valores en presupuesto de arrastre y del año.

2.7.2. Memoria o cuenta pública

La Directora Ejecutiva solicita a los consejeros enviar sus observaciones en el plazo de una semana, en especial sobre el punto del trabajo del Consejo en regiones.

2.7.3. Información sobre gestión de acuerdos del Consejo.

Se informa sobre avance en el tema de Tesis FIPA, se enviará a los consejeros las bases elaboradas para este efecto, para que puedan ser revisadas en una próxima sesión.

2.7.4. Procedimiento de evaluación de desempeño de Evaluadores FIPA

Este punto queda pendiente a revisar en una próxima sesión.

La sesión finaliza siendo las 12.36 horas.

Firma la presente Acta la Sra. Lilian Troncoso Gómez, Directora Ejecutiva (S) del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura.



LILIAN TRONCOSO GÓMEZ
—Directora Ejecutiva (S)
Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura